

BANCO POPULAR S.A.
ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
ADJUDICACIÓN LICITACIÓN N°. 931-001-2024

Dando cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en el Capítulo 2 del libro 36 de la Parte 2 del Decreto 2555 de 2010, modificado por los Decretos 673 de 2014, 1745 de septiembre 12 de 2014, 1534 de septiembre 29 de 2016 y 1084 de septiembre 10 de 2021, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la Circular Externa 022 de julio 30 y 029 de octubre 3 de 2014 y 003 de febrero de 2017 y demás normas concordantes; el Banco Popular S.A. dio inicio el 31 de julio de 2024 a las 10:00 a.m. a la Audiencia Pública de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams y con la autorización de los participantes se grabó la audiencia para adjudicar a la aseguradora de la póliza de vida grupo de deudores y/o locatarios asociados a créditos garantizados con hipoteca o a contratos de leasing habitacional del Banco Popular S.A., con el siguiente orden del día:

1. Presentación de los asistentes:
 - 1.1. Banco Popular.
 - 1.2. Defensor del Consumidor Financiero.
 - 1.3. Compañías aseguradoras.
2. Apertura del buzón electrónico en el que se recibieron las posturas, verificación de la documentación y lectura de las posturas de las Aseguradoras.
3. Resumen de tasas.
4. Adjudicación de la póliza a la Aseguradora que ofreció el menor precio de prima de seguros.
5. Cierre.

DESARROLLO

1. Presentación de asistentes

1.1. Banco Popular S.A.

Nubia Inés Sanabria Nieto	Vicepresidencia de Experiencia Talento Humano
Carolina Castellanos López	Gerente de Abastecimiento Estratégico
Natalia Tangarife Pedraza	Gerente Asuntos Legales Administrativos y Proyectos de Innovación
Nelly Benavides Granados	Directora de Seguros
Daniel Alfredo Bobadilla	Director de Segmentos y Bancaseguros
Maria Carolina Baquero	Analista Técnico – Dirección de Seguros

1.2 Defensor del Consumidor Financiero

Darío Laguado	Defensor del Consumidor Financiero
Manuel Cuello Castro	Defensor del Consumidor Financiero

1.3 Compañías Aseguradoras.

Diana Paola Maldonado López Juan Carlos Silva Rojas	Positiva Compañía de Seguros S.A.
Diana Marcela Ángel Ruiz Maribel Cifuentes	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A
Sandra Patricia Bernal Roa Francia Yaneth Ardila Colmenares	Seguros de Vida Alfa

2. Apertura del buzón electrónico en el que se recibieron las posturas, verificación de la documentación y lectura de las posturas de las Aseguradoras.

El Banco procede a dar apertura a los archivos y verificación del cumplimiento de la información descrita en el numeral 3.8 del pliego de condiciones y a continuación se detalla el resultado, así:

Aseguradora	Anexo 10 Carta R.L.	Garantía de seriedad de la oferta: La póliza deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el pliego de condiciones Licitación Pública No. 931-001-2024, especialmente la de celebrar el contrato de seguros emitiendo las respectivas pólizas. Vigencia: 90 días a partir de la fecha de presentación de la postura (Inicio:31-jul-2024 hasta 28-oct-2024)				
		Póliza entre particulares Aseguradora No. de póliza	Vigencia Beneficiario: Banco Popular Nit 860.007.738-9	Vr. asegurado \$500 millones	Objeto Licitación Pública	Recibo de pago
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Cumple	Seguros del Estado S.A No. 65-45-101086940 Anexo 0 Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A	Cumple	Seguros Mundial No. 72023647 Anexo 0 Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Seguros de Vida Alfa S.A.	Cumple	JMalucelli Travelers No. 2059818 Anexo 0 Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

3. Resumen de tasas.

Aseguradora	Tasa de prima sobre el valor asegurado, en porcentaje % con cuatro decimales	
	Mensual	Anual
Positiva Compañía de Seguros S.A.	0,0408%	0,4896%
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A	0,0595%	0,7140%
Seguros de Vida Alfa S.A.	0,0548%	0,6576%

4. Adjudicación de la Póliza a la Aseguradora con menor precio de prima de seguros.

El Banco Popular S.A., adjudica a la siguiente Aseguradora por cumplir con los requisitos de admisibilidad, admisibilidad adicionales, condiciones del pliego y anexos, y ofrecer la propuesta del menor precio de prima de seguros:

Aseguradora	Tasa de prima sobre el valor asegurado, en porcentaje% con cuatro decimales	
	Mensual	Anual
Positiva Compañía de Seguros S.A.	0,0408%	0,4896%

5. Cierre.

En constancia de lo anterior, los participantes en la Audiencia Pública no tuvieron ningún comentario.

- **Aseguradoras**

Nombres y Apellidos	Identificación	Compañía de Seguros
Juan Carlos silva Rojas Diana Paola Maldonado Lopez	4.888.175 53.053.588	Positiva Compañía de Seguros S.A.
Diana Marcela Ángel Ruiz Maribel Cifuentes	1.130.614.761 1.022.934.658	Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A
Francia Yaneth Ardila Colmenares Sandra Patricia Bernal Roa	51.880.989 39.755.916	Seguros de Vida Alfa S.A.

- **Banco Popular**

Nombres y Apellidos	Cargo
Nubia Inés	Vicepresidencia de Experiencia Talento Humano
Carolina Castellanos López	Gerente de Abastecimiento Estratégico
Natalia Tangarife Pedraza	Gerente Asuntos Legales Administrativos y Proyectos de Innovación
Nelly Benavides Granados	Directora de Seguros
Daniel Alfredo Bobadilla	Director de Segmentos Personas y Bancaseguros
Maria Carolina Baquero Sarmiento	Analista Técnico - Dirección de Seguros

- **Defensor del Consumidor Financiero**

Nombres y Apellidos	Cargo
Darío Laguado	Defensor del Consumidor Financiero
Manuel Cuello Castro	Defensor del Consumidor Financiero